

**COMISIÓN DE EXTENSIÓN, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y VINCULACIÓN
TERRITORIAL
RED INTERUNIVERSITARIA DE DISCAPACIDAD**

1° REUNIÓN PLENARIA DE LA RID

MODALIDAD: Virtual (plataforma CIN)

DÍA y HORARIO: martes 26 de mayo 2020 (de 11 a 14 horas)

11 Hs. APERTURA:

Se encuentran presentes en el día de la fecha, el Rector Coordinador de la Red Interuniversitaria e Discapacidad (RID) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) - Bioingeniero Aníbal Sattler (Rector UADER) - el Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos y Rector Coordinador de Red Universitaria de Educación a Distancia de la Argentina (RUEDA) - CPN Oscar Alpa (Rector UNLaP) - el Subsecretario de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles de la Secretaría de Políticas Universitaria - Lic. Leandro Quiroga - la Coordinadora Ejecutiva RID - Marcela Méndez (representante Universidad Nacional de Lanús) - la Representante de RUEDA - María Sol Quiroga (representante UNLa), la Secretaria Administrativa del CIN - Abog. Marina Colavini, miembros de la Comisión Ejecutiva RID - representantes de la Universidad Nacional de Chilecito (María Laura Soria Martínez y Viviana Rodríguez), Universidad Nacional de Santiago del Estero (Patricia Morán), Universidad Nacional de Río Cuarto (Claudio Aruza y Marisa Morales), Universidad Tecnológica Nacional (Alejandro Belinsky y Anabella Segovia), Universidad Nacional de Jujuy (Alfredo Alarcón), Universidad Nacional de Río Negro (Bibiana Mischia), Universidad Nacional de General Sarmiento (Gustavo Goyochea y Cayetano De Lella), Universidad Nacional de Lanús (Juliana Cabeza, representante suplente y asesora de la coordinación ejecutiva RID) y representantes institucionales de las siguientes Universidades Públicas del CIN: Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Moreno, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Villa María, Universidad Nacional del Litoral, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Hurlingham, Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional del Oeste, Instituto Universitario de la Patagonia Austral, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de Guillermo Brown, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional de Tucumán,

Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional San Juan Bosco, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Provincial de Córdoba, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional del Centro, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de Formosa, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional del Comahue.

Con la presencia de representantes de **45 (cuarenta y cinco)** Universidades Públicas, toma la palabra de apertura el Rector Coordinador de la RID - Bioing. Aníbal Sattler - y en primer lugar agradece al Rector Oscar Alpa - Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos y Rector Coordinador de RUEDA, al Subsecretario de Políticas Universitaria Leandro Quiroga, a la representante de la RUEDA María Sol Quiroga y a todas/os/es las/os/es representantes institucionales de las Universidades participantes de la RID CIN.

Palabras del Rector CPN Oscar Alpa: El Rector saluda a las/os/es presentes y agradece la invitación, mencionando la importancia de la participación de la RID en la última reunión plenaria de la Comisión de Asuntos Académicos y la Comisión de Acreditaciones, donde se aprobó el documento de ambas comisiones y se aceptó la inclusión de un ítem propuesto por la RID, para transversalizar y visibilizar los criterios de accesibilidad comunicacional y académica en dicho documento conjunto. El Rector plantea que asume el compromiso de acompañar a fin de contribuir la visibilización de la perspectiva de accesibilidad / discapacidad, a partir del trabajo de la RID.

La Coordinadora Ejecutiva de la RID - Marcela Mendez - agradece a los Rectores Sattler y Alpa, por haber sido los impulsores y gestores de una posibilidad histórica de transversalizar la perspectiva de accesibilidad / discapacidad en un documento de las Comisiones de Asuntos Académicos y de Acreditaciones del CIN.

Toma la palabra el Subsecretario de Fortalecimiento de Trayectorias Estudiantiles de la Secretaría de Políticas Universitaria - Lic. Leandro Quiroga - agradece la invitación, menciona la excepcionalidad del momento y remarca la importancia de estas reuniones, que en este momento implica un desafío mayor para toda la Universidad. Menciona la importancia de construir datos estadísticos en las políticas implementadas en torno la temática (entrega de notebook, becas). En este sentido el trabajo desde la RID será de importancia para el Ministerio de Educación. También plantea la necesidad que, desde la RID, a partir de los diagnósticos que se hayan formulado, se planteen líneas de trabajo que se puedan articular entre las Universidades Públicas y la SPU y refiere el compromiso desde la Secretaría de Políticas Universitaria para el trabajo, fortaleciendo las prioridades en marco de la RID.

El Rector Coordinador Aníbal Sattler comenta que se están retomando los relevamientos que se planificaron en el año 2019 y plantea el compromiso de continuar y profundizar el trabajo conjunto entre RID y SPU.

Por su parte la Coordinadora Ejecutiva, menciona el proceso histórico de la RID - en articulación con la SPU desde el 2012 al 2015 - y sus avances en la implementación del Programa PODES desde la SPU (relevamientos sobre situación de discapacidad, entrega de notebook, proyectos de accesibilidad académica, accesibilidad física y comunicacional, etc.) y la importancia de generar acciones concretas, fundamentalmente en este momento de excepcionalidad donde determinadas condiciones (como la de discapacidad entre otras) agravan las desigualdades ya existentes.

El Subsecretario Leandro Quiroga pone en valor la importancia del trabajo en conjunto e informa que próximamente se implementará desde la SPU y el Ministerio de Salud, la **Convocatoria de Voluntario**, que está pensada para establecer una agenda de las Universidades Públicas, en términos de acciones en el marco de la pandemia con un financiamiento específico. El mismo está en proceso de firma de la resolución y se pretende extender esta convocatoria hasta fin del presente año.

La Coordinadora Ejecutiva pone en conocimiento el trabajo que se realizó en pos de la transversalización de la perspectiva de accesibilidad / discapacidad en los documentos aprobados por la Comisión de Asuntos Académicos y de Acreditaciones del CIN, como así también, el Documento RID de Ampliación, profundización y operativización del Programa Integral de Accesibilidad para las Universidades Públicas (Res. CE N° 1503/20 ratificado por Acuerdo Plenario 1104/20) trabajado con enfoque federal y a nivel nacional, siendo sus aportes a los documentos fundacionales de este espacio interuniversitario, la incorporación de:

- a) Principios y propósitos generales de transversalidad e interseccionalidad.
- b) Herramientas estratégicas en pos de fortalecer las capacidades interuniversitarias / interinstitucionales e intersectoriales a nivel regional.
- c) Operativización de las dimensiones de accesibilidad física, comunicacional y académica.

Este Documento histórico - que será una herramienta de gestión y de construcción política en y desde el sistema universitario- será presentado desde el CIN a la SPU.

Desarrollo del orden del día

1) Coordinación Inter Redes, en torno a este punto se comunica a las/os presentes los detalles de la reunión realizada entre las coordinaciones ejecutivas RID-RUEDA en torno a esto, toma la palabra María Sol Quiroga (RUEDA), representante coordinadora de la comisión inter redes de RUEDA, quien destaca de la reunión los siguientes puntos:

- a) La importancia del trabajo de un documento colaborativo de recomendaciones para una Educación a Distancia Accesible, entre RID y RUEDA.
- b) Desde RUEDA avanzarán - en una primera etapa - en un trabajo de relevamiento sobre las capacidades de las UUPP, en términos de accesibilidad web y campus virtuales (TICS para la accesibilidad, profesionales con experticia en educación a distancia y accesibilidad con perspectiva de discapacidad, etc.).
- c) A partir de dio relevamiento se compartirá la información con la RID para planificar distintas acciones conjuntas (con enfoque federal) para la capacitación e implementación de proyectos conjuntos.

A partir de la exposición de María So Quiroga, la coordinadora ejecutiva de la RID, comenta objetivos y acciones llevadas adelante por ambas redes:

- a) Se puso a disposición el intercambio de los documentos realizados por cada una de las redes.
- b) La intención es transversalizar la perspectiva de accesibilidad / discapacidad al lenguaje de la educación a distancia.
- c) Habilitar la lógica del trabajo por CPRES que permite la voz del conjunto, incorporando la realidad de cada universidad en diálogo con su región, y poder conocer que se construyó en torno a la educación a distancia en este contexto de virtualidad, lo que tendrá como resultado - en un primer momento - un documento de síntesis desde RID con el material relevado - y en un segundo momento - la elaboración de un documento con recomendaciones conjuntamente entre ambas redes.
- d) RUEDA avanzará intra-red, en el relevamiento sobre las capacidades institucionales de las universidades en torno a accesibilidad web y accesibilidad en entornos virtuales.

En torno a esta dimensión de trabajo, se resuelve la construcción de Equipos de Trabajo con los miembros de la RID que se acrediten, en respuesta a los correos que se enviarán desde la coordinación, con la explicación de las distintas etapas y dinámicas de participación, para esta dimensión de la agenda de la RID.

2) Articulación RID-SIU, en torno a esta dimensión de la agenda RID, el Rector Coordinador menciona los avances que se realizaron en la última reunión de plenario RID 2019, donde estuvo presente el Coordinador del Sistema de Información Universitaria (SIU) Guillermo Diorio y donde se compartió la experiencia de trabajo desde el equipo de la UNLP, en referencia a los formularios del SIU y la transversalización de la perspectiva, en pos de generar información para la gestión. A partir de la última exposición de la UNLP en la 3° Reunión Plenaria de la RID (2019), se acordó que se iban a generar los análisis de la implementación de dichos formularios en el SIU de la UNLP (luego de años de implementación de distintas metodologías), para compartir con el conjunto de representantes RID, en la 1° Reunión Plenaria de RID en 2020, los resultados de esta.

Toma la Palabra Sandra Katz (UNLP) quien comparte los avances realizados en torno a las modificaciones que se realizaron en los formularios del SIU (UNLP) fundamentalmente a partir de la primera pregunta que se le realiza al estudiante, y el formato que presentaron para detectar los requerimientos de apoyos y o ajustes razonables. Sandra Katz comenta estos puntos importantes:

- a) En un primer momento decidimos no preguntar por discapacidad, sino desde el apoyo. Esta metodología no fue exitosa porque presentaba mucha dispersión en las respuestas - y en muchas situaciones - desconocimiento por parte de las/os/es estudiantes sobre los apoyos posibles que podrían requerir.
- b) Decidimos no solicitar el certificado de discapacidad.
- c) Apoyarse en las preguntas del grupode Washington la cual establece para cada pregunta cuatro posibles respuestas.
- d) Habilitar líneas de apoyo, por ejemplo, WhatsApp, correo electrónico, etc.

Se adjunta presentación (Power Point) con más información específica de lo expuesto por la UNLP.

Marcela Mendéz menciona que parte de la agenda de la RID, es presentar una propuesta al SIU para incorporar formularios específicos en la perspectiva. Se conformará Equipo de trabajo- con criterio de representación regional - para hacer operativo la posibilidad de avanzar con participación colectiva y colaborativa. Se enviarán correos institucionales para que cada miembro formalice la intención de trabajar en la articulación RID-SIU (al igual que en la dimensión de trabajo con RUEDA)

3) Relevamientos de prácticas en discapacidad psicosocial / salud mental: La coordinadora ejecutiva menciona la importancia de definir la dinámica de trabajo y posibilidades en el contexto actual. Bibiana Misischia (UNRN y miembro de la CE

RID) expresa la importancia de avanzar sobre el tema, aún más en el contexto de pandemia, que profundizó la necesidad de generar información.

Se estable hasta fines del mes de agosto 2020 para elevar el formulario drive sobre el eje de discapacidad psicosocial, se comparte el formulario: <https://forms.gle/9d4VPKUQpe3Rhsoa8> y el link de bibliografía: <https://drive.google.com/open?id=1Tv9KzNaYlHse4qJCGCamz8GsPOz6WyKi>

Desde la coordinación ejecutiva se enviará correo específico para generar diálogo y conexión con la coordinadora y equipo de trabajo de esta dimensión de trabajo: Bibiana Mischia (UNRN), Verónica Rusler (UBA) y Juliana Cabeza (UNLa)

4) Relevamiento/ mapeo de tecnologías en el campo de la accesibilidad /discapacidad en las Universidades Públicas:

La coordinadora ejecutiva menciona la complejidad para obtener la información del relevamiento de tecnologías, siendo fundamental para avanzar en este sentido, la articulación con la RedVitecen para poder generar una sistematización integral y sistémica.

El Rector coordinador RID comenta que se incorporará a la agenda RID la articulación con la Rectora Agustina Rodríguez Saá- Coordinadora de la RedVITec del CIN.

Link del Formulario de tecnologías para la accesibilidad: <https://docs.google.com/forms/d/1e5sio7-slBkteaDDwmmx-9cMZRQvNt6VHOtoNDThBzQ/edit>

5) Jornadas Nacionales Universidad y Discapacidad - Sede Universidad Nacional San Juan Bosco:

En torno que en la 3° Reunión Plenaria de la RID(2019) se aceptó por parte de las/os representantes institucionales la moción de la Universidad Nacional San Juan Bosco, para ser sede de las XI Jornadas Nacionales y las II Internacionales de Universidad y Discapacidad: “Accesibilidad en la Educación Superior y derechos de las personas con discapacidad. Hacia la construcción de Universidades Públicas no excluyentes.” En el marco del ASPO por la Pandemia del COVID 19, la fecha de realización de dichas jornadas queda supeditada a las decisiones Ministeriales correspondientes. Durante el año 2020 se plantearán posibles fechas del año 2021 para la realización de estas.

Toma la palabra Sandra Cambareri (representante de la UNSJB) quien expresa que se pospone las Jornadas para el año 2021 con la intención de que sea el primer

cuatrimestre. La Universidad Nacional San Juan Bosco refiere a que es la intención del Rector de estar postulados como sede.

El conjunto apoya la decisión de pasar para el año próximo la ejecución de las Jornadas. De todas maneras, se pondrán en común próximamente las circulares que fueron avanzando las representantes de la Universidad sede.

6) Dimensión comunicacional / página institucional del CIN / protocolo de Trabajo noticias universitarias.

-Marcela Méndez menciona que en este momento se encuentra trabada en su desarrollo.

-Alejandro Belinsky (representante de la UTN y miembro de la CE RID) menciona la necesidad de contar con alguien que sepa manejar el software Joomla. Se deja la solicitud de buscar hacia dentro de las universidades a una persona que pueda colaborar.

-Se propone la elaboración de un boletín de noticias, a fin de generar mensualmente información valiosa de todas las universidades.

Juan Pablo Regalado (representante de la UNGB) menciona la posibilidad de levantar información de cada una de las páginas web de las universidades y volcarlas en un mailchimp donde el link va directamente a la página de la universidad que nos permita llegar directamente a la información para compartir con las demás otras universidades.

Se define en la búsqueda en las universidades a personas que puedan colaborar en este punto de la diagramación del minisitio de la RID.

En la brevedad se presentará propuesta para ponerlo en marcha.

El Rector Coordinador, coordinación ejecutiva y Comisión Ejecutiva agradecemos a Marina Colavini del CIN por estar siempre y a todas/os/es por la fuerza, el compromiso y la voluntad.

14 hs: FINALIZACIÓN DEL PLENARIO

Secretarías de actas: Patricia Morán (representante de la UNSE y miembro de la CE RID) y Marcela Méndez (coordinación ejecutiva y representante UNLa)

Rector Coordinador RID: Bioing. Aníbal Sattler (Rector UADER).